

Meditaciones sobre la Pasión

JUDAS DE AYER Y DE HOY

El más absoluto silencio reina en las inmediaciones de la Ciudad Santa.

El Sol, fatigado de su largo y continuado caminar, se ha ocultado en el ocaso, dejando tras de sí un sutil y purpúreo manto de caprichosos encajes.

La Naturaleza, que al contacto de la luz vivificadora y fecundadora del Sol, muéstrase durante el día risueña, placentera y plácida de vida, va quedando sumergida en la más completa y desconcertante inanimación.

Todo es paz y sosiego. El día, lentamente agonizando, deja paso a las tinieblas que, vencedoras suyas, avanzan con apremio de nubes que quieren sumergirla entre los negros crepúsculos de sus encrespadas olas, surge, como hostia santa, el astro de la noche, cuyos rayos, de clara y argentada luz, invadenlo todo de la más dulce y a la par triste melancolía.

A los leños, cual estáticos e inmóviles gigantes, proyectanse sobre el teso y límpido lienzo de aquella noche de misterio, las negras siluetas de los más grandes y suntuosos palacios de la Gran Jerusalén. Suaves y susurrantes por los estrechos cañones de serpenteantes arroyuelos, deslizanse mansamente las aguas, y con las notas cadenciosas que al chocar con las piedras que humildemente tratan de oponerse a su paso producen, parecen querer ahogar el dolor de que van a ser testigos.

El silencio de aquella noche, prólogo del gran drama de la Redención, es de pronto turbado por el ruido del monótono y acompasado caminar de un grupo por doce hombres compuesto. Son Jesús y once de sus discípulos que avanzan por entre las estrechas y tortuosas calles que los olivos y terevintos forman una que turbe su palabra el silencio de la noche.

De pronto, es éste interrumpido, y la palabra del Maestro vibra con acentos de tristezas en la majestuosidad de aquella noche de luna clara. Angustias de muerte—les dice—cercan mi alma por doquier... y aquellos hombres, testigos hasta entonces del poder y la gloria de Jesús, sienten oprimido su corazón y acongojada su alma con la tristeza del Maestro. Atónitos y sobrecogidos, quieren musitar una pregunta, pero un gesto de Jesús sella sus labios, que, precediéndoles, sigue silenciosamente avanzando hasta trasponer el torrente Cedrón, cuyas aguas, al caer precipitadamente, hacen con su fragor más triste y dolorosa la soledad. Deteniéndose, y ordena Jesús a sus discípulos que esperen allí mientras El hace oración. Pedro, Santiago y Juan le siguen, y aun sintiendo Jesús angustias de muerte, mándales aguardar y velar, en tanto que El, intermendiándose un poco más en el huerto, pide entre mortales aguijas y congojas que, si es posible, pase aquel cáliz de amargura, pero que no se haga su voluntad, sino la del Padre Celestial que está en el cielo.

Pero mayor que la culpa humana había de ser la reparación divina, y el cáliz no pasa, sino que acrecentándose con la visión cuantitativa de lo estéril que había de ser su sacrificio para gran parte de la humanidad por quien El se inmolaba, desfallece de dolor y de angustia... El relente de la noche hiela en su rostro las gotas de sangre que su Cuerpo divino trasuda, y a los claros reflejos de la luna, semejan bellas gotas de rocío sobre una flor pronta a ser tronchada por el vendaval.

De pronto, hienan los aires un fuerte murmullo de voces e irrumpe en el huerto la chusma con arietes, palos y lanzas, para prender como a un malhechor al autor de la santidad. Un hombre que en otros días fué uno de los doce de Jesús, se adelanta del grupo hasta el Rabi, y diciendo "Dios te salve, Maestro", deposita en su frente santísima aquel ósculo de paz que era el santo y seña convenida para la entrega del Justo...

Al beso de aquel Judas de ayer, van enlazándose como eslabones de pesadísima cadena el que los Judas de hoy, con su colofónico pagano y acomodaticio, van hipócritamente impudiblemente en la faz del Divino Maestro.

Que menos de treinta dineros pide el mendigo alargando humildemente su esquelética mano al que muellemente acostado derrocha en el café y en el sarao lo que podía ser sustento de aquel a quien airadamente despidió por haberle molestado allí, donde no cabe el pobre y el humilde, genuina representación de Jesucristo, porque todo lo inunda la más refinada mollicie y la abyección más depravada. Y haciendo esto te llamas católico. Pero si por tal te tienes, o al menos quieres parecerlo... ¿qué contestarás al Juez Supremo el día terrible del Juicio, cuando volviéndote delante de aquellos que por ser pobres y humildes serán aquel día los suyos y te acuerde aquellas sus palabras de que "siempre que dejaste de hacerlo con alguno de aquellos mis pequeños hermanos dejaste de hacerlo con El"? ¿Qué le contestarás tú, poderoso y potentado de la tierra, que entre las estampidos del descorchar botellas y la espuma del champana vas envileciéndote y encalleciendo tu corazón, sordo a los clamores de hermanos tuyos que piden un poco de justicia y caridad cristiana? Son obreros, cuyos padres, o ellos mismos acaso, fueron con su sudor acumulando en tus arcas el caudal que hoy tú aspirarás, mientras que ellos dejaban cada día un poco de su vida entre las garras del hambre y de la muerte para terminar siendo campo de tuberculosis o carne de hospital, no poca la causa de su existencia. Y cuando hoy muchos sin pan y sin abrigo te piden un poco de trabajo, si alguna vez se te ha dado, fué a costa de un salario irrisorio y mezquino, porque el negocio—dices—no da margen para un jornal más elevado que permita al obrero un vivir digno y decoroso cual impone la doctrina del obrero de Nazaret.

Pero tus autos ruedan feroces para conducirte a la ciudad de vanidad, donde además de dinero derrocharás impudoradamente, y regancia disfrazada de moda impongana... y tu mesa rebosará de platos manjares y platos suntuosos, porque para esto si dan margen los negocios... Pero, ¡ay!, al correr del tiempo, cuando aquel padre tenga que llevar a sus hijos lejos de la escuela para que le gane un mendrugo de pan... Cuando la madre el sustento de su prole, esos hijos crecidos al libre albedrío; faltos de pan y religión, serán indefectiblemente los revoluciones de mañana que han de ver en tí a un enemigo de su existencia, y a los que no sabes si, como hoy, podrás un día, y a barbarie. Porque sentado para él—por falta de formación moral—el principio de que el hombre ha venido a la vida a satisfacer sus apetitos y ambiciones, necesariamente reclama la igualdad, y la reclamará con una lógica implacable, con los dientes rechinantes de odio y de concupiscencia, el corazón henchido de rabia y de rencor, y empujando en su mano la pistola y el puñal. Porque los hombres no se ametrallan los unos a los otros, o los ametralla la tiranía.

La Junta Provincial de Contratación de Trigos acuerda dirigir un telegrama al ministro de Agricultura solicitando, ante la gravedad del problema, se cumpla la segunda autorización

Una nota oficiosa de la Patronal Agraria

TELEGRAMA AL MINISTRO "Reunida Junta Superior de Contratación de Trigos, y por acuerdo de la misma tomado en sesión fecha de ayer se cursó el excelentísimo señor ministro de Agricultura el telegrama siguiente: "Reunida Junta Superior Contratación trigo, por acuerdo de la misma transmito V. E. telegrama siguiente: Examínada situación gravísima que atraviesa el mercado triguero esta provincia estima imprescindible plazo brevísimo se cumpla segunda autorización concedida Cortes retirando trigo sobrante y se remita cantidad en pesetas correspondiente préstamos. De lo contrario esta Junta se verá en sensible necesidad de dimitir por no querer asumir responsabilidad quebranto comercio industria esta provincia Rogamos V. E. respetuosamente urgente contestación".

Palencia, a 17 de abril de 1935.—El presidente, José F. de la Mela".

Nota oficiosa de la Patronal Agraria

"La situación angustiosa por que atraviesa el mercado triguero en esta provincia se agrava por momentos y seguirá agravándose cada día que pasa en mayores proporciones si no se adopta un acuerdo rápido y energético.

Es lamentable la situación tristísima en que se encuentran la mayoría de los tenedores de trigo que no pueden disponer de sus productos para poder venderles a un precio remunerador.

Las innumerables quejas que constantemente se vienen recibiendo en esta Patronal, demuestran la situación de ánimo de nuestros sufridos agricultores, y es menester procurar una unidad de acción entre todos para ver si logramos salir de esta atasco.

En la sesión celebrada anoche por la Junta Provincial de Contratación de Trigo, presentamos los representantes de esta Patronal una proposición con el objeto de ver si había posibilidad de conseguir en un plazo breve, se cumpla con la segunda autorización concedida por las Cortes al anterior ministro de Agricultura y además se remita la cantidad que corresponde a esta provincia para atender a las necesidades indispensables que tiene el labrador, otorgándole los préstamos que necesitan y que esto lo haga la Junta Provincial de Contratación de Trigo.

La situación es verdaderamente alarmante; el tiempo avanza y si no conseguimos que en un plazo breve se retiren las toneladas ya tantas veces indica-

La Semana Santa en Palencia

EN SAN LAZARO
Miércoles Santo.—A las siete de la tarde, rosario, plática y Vía Crucis cantado.
Jueves Santo.—Desde las seis de la mañana se dará la Comunión. A las diez, misa solemne. A las ocho de la noche, Hora Santa, y a las diez, vigilia de la Adoración Nocturna.
Viernes Santo.—A las nueve de la mañana, oficios. A las tres y media de la tarde rosario, solemne Vía-Crucis, y adoración de la Santa Cruz.
Sábado Santo.—A las ocho de la mañana, oficios y misa de gloria. A las siete de la tarde, función eucarística en honor de Cristo resucitado y Salve a la Virgen.
ADORACION NOCTURNA
Por acuerdo del Consejo directivo, los turnos que integran esta Sección adoradora, velarán a Jesús Sacramentado en la noche de Jueves Santo, de once a una de la madrugada por el orden siguiente:
Turno primero (Sagrado Corazón de Jesús), en la iglesia parroquial de San Miguel.
Segundo (Nuestra Señora del Carmen), en San Lazaro.
Tercero (Santa Teresa), en la de Santa Marina.
Procuren los adoradores estar a las diez y media en el templo que les correspondiera, para a las once en punto hacer la presentación de la guardia; y no sólo se encarece la asistencia de los activos (es obligatoria), si que también a los honorarios en esta noche que la Iglesia conmemora la institución de la Sagrada Eucaristía.
VIA-CRUCIS SOLEMNE
La capilla de la V. O. T. de San Francisco estará abierta el día de Jueves Santo para que los fieles puedan venerar la efigie de Nuestra Señora de la Piedad.
El día de Viernes Santo y si guilto tradicional costumbre, se celebrará el solemne Vía-Crucis, a las once de la mañana.
Los Hermanos Terciarios acompararán en la procesión del Santo Entierro a las Cofradías Penitenciales de la capital.
EN SANTA CLARA
Jueves Santo.—Oficio, a las ocho. Juventud Antoniana celebra su fiesta mensual. Procuren estar en la iglesia a las ocho menos cuarto.
Viernes Santo.—Oficio, a las ocho.
Sábado Santo.—Oficio, a las seis y media.
Domingo.—Los oficios serán a las siete.
APOSTOLADO DE LA ORACION
Las juntas de este Centro, establecido en San Francisco, en carecen por este medio a los celadores y celadoras cubran la hora de guardia ante Jesús Sacramentado en el mencionado templo conforme al orden establecido para los primeros viernes de mes.
IGLESIA DE SAN PABLO (PP. Dominicos)
Jueves Santo.—Misa solemne a las ocho y procesión al Monumento.
Se distribuirá la Sagrada Comunión cada media hora.
Viernes Santo.—Oficio divino, a las ocho.
Sábado Santo.—Oficio y misa a las ocho.
EN LA IGLESIA DE MM. DOMINICAS PIADOSAS
El Jueves Santo, a las siete de la mañana, los Divinos oficios. A las cinco de la tarde, las tinieblas.
El Viernes Santo.—A las siete, los divinos oficios.
A las cuatro de la tarde, rosario, sermón de Soledad, por el R. P. Angel Santos, O. P., del convento de Dominicos de Salamanca, terminando con la Salve cantada a la Santísima Virgen.
El sábado Santo.—A las seis y media, los divinos oficios.
El domingo de Resurrección, a las siete, misa cantada.
LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO
Organizada por la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro, el Viernes Santo, a las seis de la tarde, saldrá esta procesión de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle y el recorrido será como años anteriores. El orden de formación será el siguiente:
1. Estandarte de la Cofradía del Santo Sepulcro.
2. Venerable Orden Tercera de San Francisco con los estandartes y la imagen de Nuestra Señora de la Piedad.
3. Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno.
4. Cofradía Penitencial de la Santa Vera-Cruz.
5. Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro.
6. Santísima Virgen de los Dolores.
7. Pendón negro del Santo Sepulcro.
8. Ovalo blanco del Santo Sepulcro.
9. Imagen del Santo Sepulcro.
10. Tribunal Eclesiástico.
11. Cofradía Penitencial de la Soledad.
12. Imagen de Nuestra Señora de la Soledad.
13. Clero de la parroquia con Cruz alzada y alcaldes de la Cofradía.
14. Banda Municipal de música.
Al llegar la procesión a los Cuatro Cantones, se hará la despedida, regresando procesionalmente las imágenes de Nuestra Señora de las Dolores, y Santo Sepulcro a la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y las imágenes de Nuestra Señora de la Soledad y de la Piedad a sus respectivas capillas.
COFRADIA DE LA SANTA VERA-CRUZ
Esta Cofradía celebrará en esta Semana Santa los siguientes cultos en la iglesia conventual de San Pablo:
Jueves Santo.—En la dicha iglesia, a las ocho de la mañana, los oficios divinos; por la tarde, a las seis y media, saldrá la procesión de la "Oración del Huerto", con las efigies de la Oración del Huerto, la Flagelación, Ecce-Homo, y la Santa Cruz, que recorrerá las calles siguientes: Plazuela de San Pablo, Hermanos Madrid Manso, Mayor Antigua, Plaza de Cervantes, Santa Teresa de Jesús, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Menéndez Pelayo, Alcalá Zamora, Galán y García Hernández, Colón, General Amor y Mayor Principal hasta San Pablo.
Viernes Santo.—A las ocho de la mañana los oficios divinos.
Sábado Santo.—A las ocho de la mañana los oficios divinos.
Domingo de Resurrección.—A las ocho de la mañana el "Rom pimiento del Velo" y a continuación misa de comunión general para los Hermanos y Hermanas, y a las once saldrá la procesión de "Resurrección" con las siguientes imágenes: San Vicente Ferrer, Santa Elena, la Resurrección del Señor y la Santísima Virgen, con el mismo itinerario que la procesión del Jueves Santo.
RR. AGUSTINAS RECOLETAS
Jueves 18.—A las nueve y media, Misa y procesión con el Santísimo Sacramento.
UN BANDO DEL ALCALDE
Se ha fijado en los sitios de costumbre un bando que dice así:
"Salustiano del Olmo Salinas, alcalde constitucional de Palencia:
HAGO SABER: Que autorizada por la autoridad competente la celebración de las acostumbradas procesiones de "Semana Santa", me considero en el deber de rogar al vecindario el exacto cumplimiento de las siguientes disposiciones:
Primera.—Queda terminantemente prohibido el tránsito de toda clase de carruajes durante el paso de las procesiones por las calles de su recorrido.
Segunda.—Las calles, por donde circulan las procesiones quedarán expeditas, durante el tiempo que tarden en recorrerlas, de todo lo que pueda entorpecer el tránsito o estorbar la concurrencia.
Tercera.—Los infractores de las anteriores disposiciones serán corregidos con la multa que considere procedente esta Alcaldía, dentro del límite que la ley le permite.
De la cordura del vecindario valentino y de su cultura, me prometo que han de mostrarse respetuosos y tolerantes con estas manifestaciones religiosas, previniendo que los que con actos o palabras molesten a los que en las procesiones tomen parte o a los que las presencien, serán también severamente multados.
Encargo a los agentes de mi autoridad velen por el más exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones".



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª María del Carmen Torio Sanmartín
que falleció en Becerril de Campos el día 20 de Abril de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hija doña Carmen Gatón; hijo político don José Sanmartín; nieto don José; sobrino don Enrique Abad y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán reconocidos

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el personal de este benéfico establecimiento:
Pablo Senque, de 56 años, herida contusa que interesa periostio en región parieto-occipital media.
David Alcañiz, de 24, herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.
Victoriano Pérez, de 23, herida contusa en dedo meñique de la mano izquierda, producida por accidente de trabajo.

La actualidad en provincias

Se despeña un camión de bomberos y guardias de Asalto y resultan un muerto y doce heridos Salvaje agresión en Barcelona al gerente y encargados de una fábrica

INCENDIO TERUEL.—En el pueblo de Aínsa se declaró un incendio que, avivado por el fuerte viento, alcanzó grandes proporciones. De Teruel marchó el gobernador, con servicio de bomberos y fuerzas de Asalto. Después de grandes esfuerzos se consiguió dominar el siniestro, habiendo quemado siete casas. Cuando regresaba a Teruel un camión con fuerzas de Asalto, en el que también iban algunos bomberos, el vehículo chocó contra una camioneta que marchaba en dirección contraria, y cayó por un puente de cinco metros de altura. El camión dio la vuelta de campana, quedando debajo los ocupantes, el chófer del gobernador, Ramón Martín, que conducía el camión, por hallarse ausente el chófer de Asalto, quedó muerto, el número de heridos asciende a doce, la mayoría graves.

DOCE MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE POR UNOS PISTOLEROS BARCELONA.—Cerca de las once de la noche, cuando salían de la fábrica de aprestos y lanería Klein y Compañía, situada en el pasaje Tauler, el gerente don Pedro Molin y los en cargados don Joaquín Serra y don Bernardo Estraver, se vieron sorprendidos en la calle de don Pedro IV por unos sujetos que, sin mediar palabra, les hicieron varios disparos, fugando acto seguido. Fueron perseguidos por varios transeúntes y guardias de Seguridad, que prestaban servicio en las cercanías. Los pistoleros lograron desaparecer. Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro próxima, donde ya ingresaron cadáveres don Pedro Molin y don Joaquín Serra. El primero tenía varias heridas en la cabeza, y el segundo siete balazos en el pecho. El señor Estraver, que se halla en gravísimo estado, sufre tres balazos en el pecho, y dos en la columna vertebral. La fábrica Klein no tenía acualmente ningún conflicto obrero; pero pertenece a la Federación de fábricas de Cataluña del ramo de agua, que tuvieron

últimamente un importante conflicto obrero. CINCO VECINOS DE TAUS TE HERIDOS EN UN VUELCO DE AUTOMOVIL ZARAGOZA.—De maoragda han ingresado en el Hospital Provincial cinco vecinos de Taus te, heridos en un vuelco de un automóvil de servicio público, cuando volaban de Egea. Tres de ellos están gravísimamente heridos.

UN ATRACO GRANADA.—Dos guardas rurales que llevaban 1.500 pesetas para entregarlas en una fábrica de electricidad, fueron atraídos por varios individuos pistola en mano que se apoderaron del dinero y dejaron maniatados a sus portadores. Parece que la Guardia civil tiene la pista de los pistoleros.

PONEN UN DISCO PARA QUE SE CALLE EL ORADOR SALAMANCA.—“La Gaceta Regional” dice que en el banquete que celebraron los republicanos de izquierda para conmemorar el 14 de abril, y al que solo asistieron 128 comensales, pronunció un discurso el señor Prieto Carrasco, exalcalde socialista. Como el orador no acababa, fué interrumpido varias veces con aplausos; pero no se dio por enterado. En vista de eso, se llevaron un gramófono al salón y, sin esperar a que terminase el señor Prieto Carrasco, pusieron un disco con el “Himno de Riego”. Todos los comensales se levantaron y, cuando se acabó la música se fueron. Antes se guardó un minuto de silencio por la muerte política del exministro señor Villalobos.

PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD OVIEDO.—Uno de los acuerdos de la Junta de socorros que preside el gobernador, en la sesión de hoy, ha sido conceder un millón de pesetas, a fin de reconstruir la biblioteca universitaria, accediéndose, en todo, a la petición formulada por los antiguos alumnos de la Universidad.

INTENTO DE ATRACO SANTANDER.—A las once de la noche, tres sujetos, pistola en mano y con la cara tapada, pretendieron atracar a José Lanza Abascal, de 27 años, cuando entraba un establecimiento de comestibles en el barrio de Cazona, próximo a la ciudad. El atracado se defendió con una barra de hierro, y recibió un balazo, que le atravesó el brazo izquierdo. Los pistoleros desaparecieron después de ser perseguidos por el agredido.

OCULISTA VAGÜES GARCIA Mayor Principal. (Antes del Bar Valentín) PALENCIA

“Mi carta que es feliz pues va a buscaros cuenta os dará de...” que en mi habitación suelos y muebles brillan como faros, merced al gran “ENCAUSTICO ALIRON”.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1. 2.º

Especialista en Cirugía general (Antes San Francisco)

FRANJAS: AZUL Y ROJA

¡Nuevo saquerío!

CORRIENTE ETIQUETAS NITRATO DE CHILE GRANULADO NITRATO DE CHILE MARCA CHAMPION 100 Kgs. 50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1. 2.º

Especialista en Cirugía general (Antes San Francisco)

FRANJAS: AZUL Y ROJA

¡Nuevo saquerío!

FRANJAS: AZUL Y ROJA

FRANJAS: AZUL Y ROJA

Todo el interés está concentrado en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

La Ceda y los agrarios opinan que la crisis debe producirse antes de que se abra el Parlamento

IMPRESIONES DEL MOMENTO POLITICO

MADRID.—Toda la actualidad política esta referida, por el momento, a la reunión que hoy celebrara, en segunda convocatoria, la Diputación Permanente de las Cortes. Se esperaba en ella un resultado parecido al que se hubiese producido ayer en caso de haber número, o en el de ser suficiente la presencia de los seis diputados que acudieron al Congreso para tomar resolución.

Es sabido que la Ceda y los agrarios no han renunciado su actitud que, en todo caso, depende de las conversaciones, todavía no terminadas, entre los señores Lerroux y Gil Robles, y, por tanto, es absolutamente seguro que los créditos y el Tratado de comercio que figura en el orden del día de la reunión de mañana, no alcanzarán el número de votos favorables necesarios para que el Gobierno obtenga la debida autorización legislativa.

Según nuestras noticias, el señor Lerroux conocía hace tiempo, de labios autorizados, este propósito, y al hacerlo saber se le indicó también que esa actitud, dentro del seno de la Diputación permanente, tenía todo el valor moral de lo que hubiese podido ocurrir de estar las Cortes abiertas y de lo que ocurriría si llegaran a abrirse sin que haya habido antes cambio de Gobierno.

Para los que en la Diputación permanente se proponen votar en contra de los presupuestos ministeriales, su posición tiene todo el valor de un voto en contra, y aunque ha de faltarle la solemnidad del salón de sesiones y de la presencia de mayor número de diputados, estiman que el Gobierno debía con

siderar ese resultado en la misma forma que si se tratase de un debate en el hemicycleo parlamentario. No es así, precisamente como lo interpreta el Gobierno. El señor Lerroux y los ministros entienden que una darrrota en la Diputación permanente no tiene tanto valor como en el salón de sesiones y que, por ello, en ningún caso cabe acomodar la conducta del Gobierno a lo que, en otras circunstancias, representaría una votación adversa. Por ello, el Gobierno mantiene, a lo que parece, su propósito de presentar en mayo a las Cortes, y no ha de ser motivo de quebra en ese propósito lo que suceda hoy en la Diputación permanente.

Por lo demás, todo queda pendiente de las conversaciones que en la semana próxima se han de reanudar. En cuanto a ellas, la impresión no es tan pesimista. Parece que no será difícil un arreglo, puesto que todos, aun los que menos temen una disolución de Cortes, coinciden en apreciar que este Parlamento debe funcionar todavía hasta llegar a la revisión constitucional en el mes de diciembre. Y dentro de las Cortes actuales no hay más bloque mayoritario que el que apoyaba y daba razón de existencia al anterior Gobierno, es criterio general el de facilitar el camino que tiene por meta la restauración de un equipo ministerial que pueda realizar, por su autoridad y estructura, una labor parecida a la que tenía asignada el anterior Gabinete Lerroux. La discrepancia esta en si esa reconstrucción del bloque gubernamental debe o puede hacerse antes de abrir las Cortes o debe ser un suceso que se produzca después de la reapertura. Sin duda alguna, los grupos que antes

apoyaban al señor Lerroux con sideran que una crisis y la sub siguiente reconstrucción del bloque antes de la apertura de Cortes, facilitaría mucho las soluciones, ya que evitaría un debate político, en el que es preciso mantener las actitudes que dieron lugar a las dificultades de la crisis. En cambio, el señor Lerroux y sus amigos se mantienen firmes en la posición de que es preciso buscar la confianza parlamentaria, y que si esa confianza parlamentaria no existe, el lugar apropiado para manifestar la negativa es el Parlamento. Es ésta, pues, la única cuestión que se ha de ventilar, y la semana próxima, en relación con este tema, ofrecerá mates y aspectos de indudable interés.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

PARIS.—“Le Figaro” publica unas declaraciones del señor Gil Robles. El jefe de Acción Popular ha dicho: “La situación interior de España es extremadamente confusa. El señor Lerroux, al constituir un Gobierno al margen del Parlamento, se encuentra ahora solicitado por tendencias contrarias, y no es posible predecir su orientación futura. No hay por qué prever una disolución de Cortes. El Parlamento actual, aun descartando los radicales, ofrece otras combinaciones de Gobierno. La Ceda se halla propicia a contribuir en todo Gabinete que la asegure dos cosas fundamentales: un número de carteras proporcionado a sus fuerzas parlamentarias, y la realización de un programa nacional de altura y de clara doctrina contrarrevolucionaria. Si esto no es posible, la Ceda no teme afrontar nuevas elecciones, aunque las considere una grave prueba para la República, producida por la torpeza de quienes se llaman sus hombres representativos. Internacionalmente, España ha de trabajar por la paz, estableciendo como postulado básico de su conducta su neutralidad ante posibles conflictos armados, sean los que sean. Por esto España debe afirmar su personalidad, y disponer de una fuerza capaz de asegurarla el respeto de todos los países”.

ANUNCIE USTED EN EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Frial, 25, entresuelo

Semana Santa

RETRANSMISIONES DE UNION RADIO, DE MADRID Miércoles 17 a las 17 horas.—Gran concierto de la “Schola Cantorum” de la Universidad Pontificia de Comillas, con motivo del Oficio de Tinieblas.

A las 21.10.—Transmisión desde la Catedral de Sevilla del “Miserere” de Esclava, cantado por el eminente tenor Antonio Cortis.

Jueves 18, de las 17 a las 18 horas.—Transmisión desde la Universidad Pontificia de Comillas del Oficio de Tinieblas, en el que actuará la “Schola Cantorum” de dicha Universidad.

Viernes 19, de las 12 a las 15.—Transmisión desde la iglesia de San José, de Madrid, del Santo y Piadoso Ejercicio de las “Siete Palabras”, dirigido por el

R. P. José Antonio de Laburu, S. J. y parte musical que se ejecutará en este solemne acto. A las 21 horas.—Transmisión desde Sevilla.—Reportaje sobre el paso de las Procesiones de Semana Santa, con transmisión de las músicas que las acompañan y saetas.

Podrá usted oír desde su propia casa todos estos actos, si adquiere un aparato de radio PILOT o SABA, que se le instalará rápidamente en su domicilio, concediéndole inmejorables condiciones y diversas formas de pago. Exclusiva: Feliciano Ortega Colombres, Plaza de A. Calderón, número 1. Palencia.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PATATAS SIMIENTE, de riñón, garantizadas, de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia. Las de mayor rendimiento. Sirvo vagones y pequeñas partidas. Precio baratísimo, por vender directamente al cliente, sin intermediarios. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

COLOCACIONES, opositores carreras por correspondencia, solución definitiva. Pedido libreto gratis: Apartado 105, Sevilla.

ENJAMBRES niteles para instalación colmenas móviles, o fijas se venden; envíos ferrocarril. C. Pascual Revilla del Campo (Burgos).

SE DESEAN huéspedes, fijos, calle céntrica, habitaciones muy soleadas. Para informes, en esta Administración.

FORD, modelo antiguo, cuatro puertas, perfecto estado, se vende barato. Razón: Mayor Principal, 76.

OCASION. Automóviles, “Triat” 509, “Essex”, “Wippet”, “Obs mobil”, toda prueba, líquido cualquier precio. Agencia CHEVROLET. Puertas. Palencia.

MONOS DE TODAS LAS TALLAS Azules, kaki, grises y blancos. Guardapolvos, americanas y pantalones. Preciosas camisas, calcetines, chalecos y jerseys. En el comercio “EL IRIS” comprarán siempre artículos de superior calidad.

PARA CONFERENCIAS discursos, bailes, etc. Instalaciones completas de altavoces, amplificadores, micrófonos. Alquileres. ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

CASA se vende en la Plaza Mayor. Para informes en EL DIA DE PALENCIA.

CASA SE VENDE, en la calle Menéndez Pelayo, número 18 (actualmente desocupada). In formarán en esta Administración.

VENDESE huerta, término de Monzón de Campos, propiedad de Herederos de Julio del Val, de dos hectáreas, con casa y cerca, noria y riego de la acequia. Informes: Bernardo Pérez, en Husillos.

ALFALFA en verde, sirvo a domicilio; vendo mula de media edad, bien acostumbrada a noria y otra ya cerrada. Angelino Arranz. Pedro Espina, 19. Palencia.

SIRVIENTA se necesita para señora sola, de unos 40 años, para fuera de la capital. Informes Hotel Iberia. Palencia.

MATRIMONIO joven necesita gabinete alcoba, derecho cocina. Pagar, hasta 60 pesetas. Ofertas: Casimira Bárcena, Méndez Núñez, 8. Santander.

SE VENDEN 500 cántaros de vino, superior, color guinda, y a precios corrientes, en Pina de Campos. Marceliano Sánchez.

NECESITASE molinero electricista para central-molino. Escribid indicando: edad, práctica, aspiraciones y referencias, que deben de ser inmejorables, a don Angel Arpon. Almazán. (Soria).

VENDENSE tres novillas de raza suiza, recién paridas, dando abundante leche, y dos terneras, dos primerizas y la otra de segundo parto, se darán baratas. Euprepio Rueda. Torremormojón.

APRENDIZ adelantado de sastre, se necesita. Informes: Félix López Torquemada.

SE OFRECE jefe molinero mecánico para fábricas de cilindro; inteligente en estrado y rectificado de cilindros, motores de gas, etc. Informará correspondal de EL DIA DE PALENCIA en Saldaña.

SE VENDE o cambia por vacuno, una yegua, raza bretona, alzada ocho dedos sobre la mara, capa negra, buena para reproducción. Para tratar, con Ignacio Casas Diez, en Villarodrigo de la Vega.

Agentes de publicidad Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros. Gran porvenir. Vástimo campo. Ofertas detalladas Apartado número, 9019. Madrid.

Miscelanea extranjera

Ciento ochenta pescadores de perlas han perecido en los mares de Australia

El rearme de Alemania y las relaciones franco-belgas

DESPUES DE LA REBELION GRILEGA ALENAS.—Las deliberaciones del Consejo de guerra en el proceso de alta traición, intentado contra Venizelos y los demás pontíficos de la oposición, comenzaran próximamente. Venizelos, su hijo Kiriakos, el general Plastiras, el exministro de Hacienda Maris y otros varos serán juzgados en rebeldía. Papanastasiu, Caphandaris, Sophylis, Mylonas, Gonatas, Abraham, etcétera, están encarcelados.

LOS DRAMAS DEL MAR TOKIO.—Pescadores de perlas de la costa occidental de Australia, sorprendidos al oeste de Broom por un violentísimo temporal, han visto zozobrar la mayoría de sus embarcaciones. 180 pescadores, entre ellos 61 japoneses, han perecido ahogados o devorados por los tiburones.

UNA SESION EN LA CAMARA DE BRUSELAS BRUSELAS.—El diputado nacionalista flamenco Borginon declaró ayer en la Cámara que los aliados no tenían ningún derecho a acusar a Alemania por sus armamentos, ya que ellos no habían cumplido sus compromisos de desarme.

El diputado clerical Delwaide puso de relieve que el presidente Broqueville había aconsejado en otoño pasado a los exiliados que se entendieran con Alemania para evitar la carrera de armamentos. No fué escuchado, pero los acontecimientos ulteriores le han dado la razón. Bélgica debe sostener los esfuerzos británicos, tendiendo a realizar de acuerdo con Alemania un convenio en la cuestión de los armamentos.

Un diputado socialista flamenco preconizó también una política de independencia completa, y particularmente respecto a Francia.

Durante el debate se escucharon severas críticas respecto a la actitud amistosa de Francia hacia Bélgica, sobre todo en el dominio económico, y particularmente en el trato a los obreros belgas en la zona fronteriza. El ministro señor Hymans confirmó en su respuesta lo fundado de esas críticas.

La mejor bebida Sidra natural, de Asturias

Llega el calor. Llega el momento de beber una gran bebida. Pida ésta: sidra natural. Y que sea “El Galtero”. La célebre casa asturiana elabora una sidra a granel, no embotellada, con las más ricas manzanas. La distribuye en Palencia y su provincia la conocida firma Almacenes y Sucursales, de Alejandro Ortega, que además de tenerla a la venta, por litros, en sus trece tiendas, la distribuirá por los principales establecimientos de la capital, de los cuales informaremos al público. También por la provincia lo distribuirá por los cafés económicos de mayor importancia. Es una bebida muy deliciosa y refrescante, agradablemente nutritiva. Se recibe en pipas de cien litros. Pruébela, es cosa de liciosa. Para las excursiones al campo es insustituible, pues fresca, es el mejor de los refrescantes.

PARA SEMANA SANTA LA Casa POLO

ha recibido artículos propios para túnicas del SANTO SEPULCRO SOLEDAD Y JESUS DE NAZARENO MAYOR, 91 Teléfono 5

SANATORIO QUIRURGICO.—Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aseptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

“AURORA” COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Otras notas políticas

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

DEL GOBIERNO CIVIL

La entrevista del jefe del Gobierno con el señor Martínez de Velasco

Las gestiones para reconstruir el bloque gubernamental

MADRID.—Ayer, a las seis de la tarde llegaron a la Presidencia del Consejo el subsecretario de Gobernación, señor Echegaray, y el director general de Administración local, señor Martínez de Velasco. A las seis y cuarto llegó el señor Martínez de Velasco, que dijo que venía a celebrar la anunciada conferencia con el presidente del Consejo, y añadió que venía solamente de oírte. Le preguntaron si creía que se llegaría a una coincidencia, y contestó: —Yo creo que sí.

Seguidamente subió a conferenciar con el señor Lerroux.

PARA RECONSTRUIR EL BLOQUE PARLIAMENTARIO

MADRID.—El señor Lerroux continuó esta tarde las gestiones que inició días pasados con el señor Gil Robles para reconstruir el bloque parlamentario en que se apoyó el anterior Gobierno.

Conferenció con el señor Martínez de Velasco, a quien expuso en los términos que lo hiciera con el jefe de la CEDA la situación política en todos sus aspectos y el propósito del Gobierno de presentarse a las Cortes.

Para esto recabó del señor Martínez de Velasco el apoyo del partido agrario español en el Parlamento, para facilitar la labor legislativa que prepara el Gobierno y que será expuesta en su declaración ministerial.

De ella formará parte integrante la propuesta de revisión constitucional.

Estima el señor Lerroux que constitucionalmente debe presentarse el Gobierno al Parlamento para recabar la confianza de las Cortes, y sólo en el caso de que no se le otorgase, procedería plantear la crisis o en caso contrario proceder después a la reorganización del Gabinete para la participación directa en el Gobierno de los grupos políticos que concedieran la colaboración parlamentaria, yendo así a la reconstrucción del bloque gubernamental, con las mismas fuerzas que integra la mayoría del Gabinete anterior.

En la conversación de esta tarde, como dijo el señor Lerroux, se marcaron coincidencias y se marcaron diferencias. Unas y otras difieren muy poco de las que se marcaron en la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles.

Existe, desde luego, conformidad al apreciar la necesidad de reconstruir el bloque gubernamental, en evitación de que se disolvieran las Cortes, sin aguardar a la disolución automática en Diciembre para la revisión constitucional.

Discrepan, en cambio, en la apreciación del momento en que deberá procederse a la reorganización ministerial. Mientras el señor Lerroux sostiene la doctrina de que habrá de ser después de presentarse el Gobierno actual a las Cortes, los jefes agrario y cedista defienden la tesis contraria.

Deben evitarse, según ellos, las graves consecuencias que acarrearía una derrota del Gobierno porque le fuese negada la confianza del parlamento, pues aparte de que con arreglo al artículo 75 de la Constitución, el presidente de la República habría de separar necesariamente a los ministros si las Cortes les negaran de modo expreso su confianza, se establecería con ocasión del debate político tal divergencia, que quedarían hondamente lastimados unos y otros partidos y sería difícil la convivencia de los grupos agrario y cedista con el partido radical en otro Gobierno, y con ello se haría imposible reconstruir el bloque gubernamental anterior, único que puede sostener un Gobierno en estas Cortes.

Se impondría necesariamente la disolución del Parlamento, que algunos jefes políticos consideran, en el momento actual, de extrema gravedad y como un salto en el vacío, sin que puedan presumirse sus consecuencias.

Lo más grave sería que al constituirse el nuevo Parlamento tendría que proceder a acordar, primeramente, si el Presidente de la República había agotado ya su facultad de disolver por dos veces las Cortes, o si, por el contrario, no debe contarse la disolución de las Constituyentes.

Son varios los jefes políticos que se hallan de acuerdo con la tesis sostenida por el señor Azules en sus recientes declaraciones, esto es, que como no se especifica taxativamente, las Cortes Constituyentes, deben contarse entre las dos que el Presidente

de la República puede disolver durante su mandato. Si prevalece este criterio, procedería entonces discutir si procedía o no haber disuelto las Cortes actuales, y en el mejor de los casos, en el de reconocer la procedencia de la disolución, el Jefe del Estado quedaría sujeto al Poder de estas Cortes durante los dos años y medio que le restan de mandato presidencial.

Unas Cortes en estas circunstancias degenerarían fácilmente en una Convención. Otra cuestión que habrán de convenir los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquíades Álvarez, es la relativa a la proporcionalidad y ponderación de fuerzas en el Gobierno que haya de formarse.

El señor Gil Robles mantiene su actitud de exigir la preponderancia, no tanto numérica como de calidad por la importancia de las carteras, y la necesidad de que la mayoría en el nuevo Gobierno radique en los grupos de derecha.

¿Acepta esto el señor Lerroux? Parece que no. El jefe del partido radical estima que por su republicanismo tradicional y mientras conserve la presidencia del Gobierno, le corresponde a él la preponderancia; de otra forma habría que dar un salto atrás en la orientación política del Gobierno, que habiendo derivado a raíz de la última crisis hacia una política de conciliación republicana, tendría que retroceder nuevamente hacia una dirección de extrema derecha, en abierta contraposición con el rumbo del Gobierno actual.

El señor Lerroux se propone continuar mañana sus negociaciones, entrevistándose con don Melquíades Álvarez. También tiene el propósito de llamar nuevamente al señor Gil Robles, que se halla descansando en la costa levantina, y que al recibir el llamamiento del jefe del Gobierno anticiparía su regreso a Madrid.

Reunida la Diputación Permanente de las Cortes, no se trató de la concesión de créditos extraordinarios ni de la ratificación de tratados comerciales

El martes próximo se celebrará Consejo de ministros

MADRID.—Esta mañana, a las doce y treinta se reunió en segunda convocatoria la Diputación Permanente de las Cortes.

Asistieron, el presidente de la Cámara, don Santiago Alba y los diputados señores Carrascal, Salmón, Casanueva, Baroai, Horn, Royo Villanova, Mairal y don Emiliano Iglesias.

Terminada la reunión, el presidente de las Cortes fué abordado por los periodistas y a preguntas de éstos dijo que habían aprobado la denegación de suplicatorio al diputado señor Gómez.

Añadió que, a causa de no haber quórum, no habían entrado en materia sobre los créditos de los tratados de comercio y ratificación de tratados comerciales.

Ultimamente, manifestó que la referencia de lo tratado la darían los señores Carrascal y Royo Villanova.

Efectivamente, poco después conversó con los informados el señor Carrascal, quien manifestó que se habían tratado los diversos problemas planteados. Dió la razón al señor Royo Villanova en el sentido de apreciar que la mayor parte de los ministros que integran el actual Gabinete no son ni siquiera diputados.

Dijo que con todo respeto para la Presidencia, tenía que hacer constar que la CEDA votará en contra del Gobierno, porque éste no se ajusta a la representación de la Cámara ni a las normas del sistema parlamentario.

A continuación salió el señor Royo Villanova quien afirmó lo dicho por el señor Carrascal.

Agregó que el decreto del Gobierno sobre la devolución de servicios a la Generalidad de Cataluña suponía una triple infracción de la ley del 2 de enero pasado: —siguió diciendo— Primero —siguió diciendo— porque la citada ley ordena que

se celebrará Consejo de ministros el martes próximo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les comunicó que esta mañana había sostenido una conferencia con el jefe del Gobierno sobre los procedimientos a seguir al objeto de sanear en su aspecto social la capital de España.

A este fin —agregó— me pondré al habla con el alcalde y director general de Seguridad, señor Valdivia para evitar que sea Madrid el centro obligado de vagos, maleantes y mendigos y procurar restituírlos a los pueblos de su procedencia.

Un periodista le preguntó si iba a abrir unas taquillas para realizar apuestas en la carrera de caballos que próximamente se va a celebrar en San Sebastián.

El ministro contestó que lo ignoraba, pero que tomaría las medidas precisas para obrar en todo momento con la más estricta justicia.

Afirmó que seguiría las medidas adoptadas por el señor Valero en lo que se refiere a suprimir las máquinas llamadas "tragaperras".

Después habló sobre el juego en general y dijo que ya se había extirpado esta lacra social.

Terminó diciendo que la tranquilidad en España era completa.

UN ESCRITO DE OSSORIO Y GALLARDO.—En el Tribunal de Garantías Constitucionales se ha recibido un escrito del abogado don Angel Ossorio y Gallardo, defensor de algunos de los ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña, protestando de las palabras pronunciadas por el vocal del referido Tribunal señor Pradera en el mitin últimamente celebrado en Tarrasa.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Iba por carbonilla y sale con palos.—En la Comisaría compareció ayer, a las 16 horas, el que dijo llamarse Pablo Senque, de 56 años de edad, natural y vecino de Palencia, y sin domicilio conocido, acompañado del guardia municipal Isidro Marchón, el cual presentaba un certificado de la Sala de Socorro, en el que consta haber sido asistido el primero de erosiones cutáneas de cuatro centímetros de extensión en la región parieto-occipital media, calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Las referidas erosiones se produjeron con un palo de guarda del muelle de la estación de Pequeña Velocidad, al intentar el denunciante entrar a coger carbonilla.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Un incendio.—La Guardia civil del puesto de Torquemada cuenta al señor gobernador de haberse declarado un incendio en la casa-cuartel.

Desde los primeros momentos acudió el vecindario en masa, quien cooperó con la fuerza para sofocar el fuego, lo que logró a la hora de haberse declarado.

Parece ser que el incendio ha sido puramente casual, y motivado por haberse prendido fuego una de las chimeneas.

Las pérdidas no son de gran importancia debido a que, como queda dicho, el pueblo de Torquemada dió una prueba más de ciudadanía, ya que desde los primeros momentos asistió al lugar del siniestro, ayudando, cada uno con la medida de sus fuerzas, para sofocarlo.

Desde los primeros momentos se personaron también en el lugar del incendio las autoridades.

SE REUNE EN SEGUNDA CONVOCATORIA LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

MADRID.—Esta mañana, a las doce y treinta se reunió en segunda convocatoria la Diputación Permanente de las Cortes.

Asistieron, el presidente de la Cámara, don Santiago Alba y los diputados señores Carrascal, Salmón, Casanueva, Baroai, Horn, Royo Villanova, Mairal y don Emiliano Iglesias.

Terminada la reunión, el presidente de las Cortes fué abordado por los periodistas y a preguntas de éstos dijo que habían aprobado la denegación de suplicatorio al diputado señor Gómez.

Añadió que, a causa de no haber quórum, no habían entrado en materia sobre los créditos de los tratados de comercio y ratificación de tratados comerciales.

Ultimamente, manifestó que la referencia de lo tratado la darían los señores Carrascal y Royo Villanova.

Efectivamente, poco después conversó con los informados el señor Carrascal, quien manifestó que se habían tratado los diversos problemas planteados. Dió la razón al señor Royo Villanova en el sentido de apreciar que la mayor parte de los ministros que integran el actual Gabinete no son ni siquiera diputados.

Dijo que con todo respeto para la Presidencia, tenía que hacer constar que la CEDA votará en contra del Gobierno, porque éste no se ajusta a la representación de la Cámara ni a las normas del sistema parlamentario.

A continuación salió el señor Royo Villanova quien afirmó lo dicho por el señor Carrascal.

Agregó que el decreto del Gobierno sobre la devolución de servicios a la Generalidad de Cataluña suponía una triple infracción de la ley del 2 de enero pasado: —siguió diciendo— Primero —siguió diciendo— porque la citada ley ordena que

se celebrará Consejo de ministros el martes próximo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les comunicó que esta mañana había sostenido una conferencia con el jefe del Gobierno sobre los procedimientos a seguir al objeto de sanear en su aspecto social la capital de España.

A este fin —agregó— me pondré al habla con el alcalde y director general de Seguridad, señor Valdivia para evitar que sea Madrid el centro obligado de vagos, maleantes y mendigos y procurar restituírlos a los pueblos de su procedencia.

Un periodista le preguntó si iba a abrir unas taquillas para realizar apuestas en la carrera de caballos que próximamente se va a celebrar en San Sebastián.

El ministro contestó que lo ignoraba, pero que tomaría las medidas precisas para obrar en todo momento con la más estricta justicia.

Afirmó que seguiría las medidas adoptadas por el señor Valero en lo que se refiere a suprimir las máquinas llamadas "tragaperras".

Después habló sobre el juego en general y dijo que ya se había extirpado esta lacra social.

Terminó diciendo que la tranquilidad en España era completa.

UN ESCRITO DE OSSORIO Y GALLARDO.—En el Tribunal de Garantías Constitucionales se ha recibido un escrito del abogado don Angel Ossorio y Gallardo, defensor de algunos de los ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña, protestando de las palabras pronunciadas por el vocal del referido Tribunal señor Pradera en el mitin últimamente celebrado en Tarrasa.

LA DEVOLUCION DE SERVICIOS SE HA EN FORMA GRADUAL Y EL DECRETO DEL GOBIERNO LO HA HECHO GRADUALMENTE

MADRID.—Esta mañana, a las doce y treinta se reunió en segunda convocatoria la Diputación Permanente de las Cortes.

Asistieron, el presidente de la Cámara, don Santiago Alba y los diputados señores Carrascal, Salmón, Casanueva, Baroai, Horn, Royo Villanova, Mairal y don Emiliano Iglesias.

Terminada la reunión, el presidente de las Cortes fué abordado por los periodistas y a preguntas de éstos dijo que habían aprobado la denegación de suplicatorio al diputado señor Gómez.

Añadió que, a causa de no haber quórum, no habían entrado en materia sobre los créditos de los tratados de comercio y ratificación de tratados comerciales.

Ultimamente, manifestó que la referencia de lo tratado la darían los señores Carrascal y Royo Villanova.

Efectivamente, poco después conversó con los informados el señor Carrascal, quien manifestó que se habían tratado los diversos problemas planteados. Dió la razón al señor Royo Villanova en el sentido de apreciar que la mayor parte de los ministros que integran el actual Gabinete no son ni siquiera diputados.

Dijo que con todo respeto para la Presidencia, tenía que hacer constar que la CEDA votará en contra del Gobierno, porque éste no se ajusta a la representación de la Cámara ni a las normas del sistema parlamentario.

A continuación salió el señor Royo Villanova quien afirmó lo dicho por el señor Carrascal.

Agregó que el decreto del Gobierno sobre la devolución de servicios a la Generalidad de Cataluña suponía una triple infracción de la ley del 2 de enero pasado: —siguió diciendo— Primero —siguió diciendo— porque la citada ley ordena que

se celebrará Consejo de ministros el martes próximo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les comunicó que esta mañana había sostenido una conferencia con el jefe del Gobierno sobre los procedimientos a seguir al objeto de sanear en su aspecto social la capital de España.

A este fin —agregó— me pondré al habla con el alcalde y director general de Seguridad, señor Valdivia para evitar que sea Madrid el centro obligado de vagos, maleantes y mendigos y procurar restituírlos a los pueblos de su procedencia.

Un periodista le preguntó si iba a abrir unas taquillas para realizar apuestas en la carrera de caballos que próximamente se va a celebrar en San Sebastián.

El ministro contestó que lo ignoraba, pero que tomaría las medidas precisas para obrar en todo momento con la más estricta justicia.

Afirmó que seguiría las medidas adoptadas por el señor Valero en lo que se refiere a suprimir las máquinas llamadas "tragaperras".

Después habló sobre el juego en general y dijo que ya se había extirpado esta lacra social.

Terminó diciendo que la tranquilidad en España era completa.

UN ESCRITO DE OSSORIO Y GALLARDO.—En el Tribunal de Garantías Constitucionales se ha recibido un escrito del abogado don Angel Ossorio y Gallardo, defensor de algunos de los ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña, protestando de las palabras pronunciadas por el vocal del referido Tribunal señor Pradera en el mitin últimamente celebrado en Tarrasa.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les comunicó que esta mañana había sostenido una conferencia con el jefe del Gobierno sobre los procedimientos a seguir al objeto de sanear en su aspecto social la capital de España.

A este fin —agregó— me pondré al habla con el alcalde y director general de Seguridad, señor Valdivia para evitar que sea Madrid el centro obligado de vagos, maleantes y mendigos y procurar restituírlos a los pueblos de su procedencia.

Un periodista le preguntó si iba a abrir unas taquillas para realizar apuestas en la carrera de caballos que próximamente se va a celebrar en San Sebastián.

El ministro contestó que lo ignoraba, pero que tomaría las medidas precisas para obrar en todo momento con la más estricta justicia.

Afirmó que seguiría las medidas adoptadas por el señor Valero en lo que se refiere a suprimir las máquinas llamadas "tragaperras".

Después habló sobre el juego en general y dijo que ya se había extirpado esta lacra social.

Terminó diciendo que la tranquilidad en España era completa.

UN ESCRITO DE OSSORIO Y GALLARDO.—En el Tribunal de Garantías Constitucionales se ha recibido un escrito del abogado don Angel Ossorio y Gallardo, defensor de algunos de los ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña, protestando de las palabras pronunciadas por el vocal del referido Tribunal señor Pradera en el mitin últimamente celebrado en Tarrasa.

CAPITULO DE SUCESOS

Una denuncia.—A las 18 horas del día de ayer compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia don Eduardo González Rubio, de 49 años, con domicilio en la calle Alcalá Zamora, número 11, y manifestó que encontrándose con un automóvil de su propiedad en el pasc a nivel de la carretera de Santander, esperando a que desajentase paso libre, un carro que se hallaba detrás de él intentó colocarse delante, y al haberse chocó contra la parte trasera del mencionado automóvil, efecto fué puesto a disposición ocasionándole desperfectos que valora en 75 pesetas.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Iba por carbonilla y sale con palos.—En la Comisaría compareció ayer, a las 16 horas, el que dijo llamarse Pablo Senque, de 56 años de edad, natural y vecino de Palencia, y sin domicilio conocido, acompañado del guardia municipal Isidro Marchón, el cual presentaba un certificado de la Sala de Socorro, en el que consta haber sido asistido el primero de erosiones cutáneas de cuatro centímetros de extensión en la región parieto-occipital media, calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Las referidas erosiones se produjeron con un palo de guarda del muelle de la estación de Pequeña Velocidad, al intentar el denunciante entrar a coger carbonilla.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Un incendio.—La Guardia civil del puesto de Torquemada cuenta al señor gobernador de haberse declarado un incendio en la casa-cuartel.

Desde los primeros momentos acudió el vecindario en masa, quien cooperó con la fuerza para sofocar el fuego, lo que logró a la hora de haberse declarado.

Parece ser que el incendio ha sido puramente casual, y motivado por haberse prendido fuego una de las chimeneas.

Las pérdidas no son de gran importancia debido a que, como queda dicho, el pueblo de Torquemada dió una prueba más de ciudadanía, ya que desde los primeros momentos asistió al lugar del siniestro, ayudando, cada uno con la medida de sus fuerzas, para sofocarlo.

DEL GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les comunicó que esta mañana había sostenido una conferencia con el jefe del Gobierno sobre los procedimientos a seguir al objeto de sanear en su aspecto social la capital de España.

A este fin —agregó— me pondré al habla con el alcalde y director general de Seguridad, señor Valdivia para evitar que sea Madrid el centro obligado de vagos, maleantes y mendigos y procurar restituírlos a los pueblos de su procedencia.

Un periodista le preguntó si iba a abrir unas taquillas para realizar apuestas en la carrera de caballos que próximamente se va a celebrar en San Sebastián.

El ministro contestó que lo ignoraba, pero que tomaría las medidas precisas para obrar en todo momento con la más estricta justicia.

Afirmó que seguiría las medidas adoptadas por el señor Valero en lo que se refiere a suprimir las máquinas llamadas "tragaperras".

Después habló sobre el juego en general y dijo que ya se había extirpado esta lacra social.

Terminó diciendo que la tranquilidad en España era completa.

UN ESCRITO DE OSSORIO Y GALLARDO.—En el Tribunal de Garantías Constitucionales se ha recibido un escrito del abogado don Angel Ossorio y Gallardo, defensor de algunos de los ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña, protestando de las palabras pronunciadas por el vocal del referido Tribunal señor Pradera en el mitin últimamente celebrado en Tarrasa.

DEL AYUNTAMIENTO DE LA DIPUTACION

La sesión de hoy.—A las doce y veinte recibió a los informadores el alcalde señor del Olmo, que se limitó a decirles que esta tarde, a las siete y media, hora anunciada, celebrará sesión la Corporación municipal en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior. Relación de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias, para realizar obras. Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre concesión de sepulturas y traslado de restos. Idem de idem sobre rescate de terrenos que expropió el Ayuntamiento.

Idem de idem sobre instalación de un quiosco en el Monte. Idem de idem sobre dotación de alumbrado a una calle. Idem de idem sobre reconocimiento de un crédito a la Cooperativa de Casas Baratas.

Informe de la Comisión de Gobierno en un recurso de reposición. Idem sobre fijación de fechas de Perlas. Cuenta trimestral de Depósitos.

Idem de un servicio de incendios. BATIDA DEL RAPOSO El domingo próximo, a las siete de la mañana, comenzará desde la Casa Refugio, la batida de raposo en el monte "El Viejo" de esta capital.

NOTAS DE HACIENDA LIBRAMIENTOS Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes: Don Francisco Santaolalla, don Filiberto Herrero, don Ladislao Lara, don Rafael Duque, doña Estefanía Baldaños, don Saturnino Lomas, don Germán Husillos, don Plácido Maisterra, don Conrado Valle, don Laurea no Iglesias y don Cipriano López.

EL TIEMPO QUE HACE Presión atmosférica, 704. Máxima de ayer, 16. Mínima de hoy, 0,2. Viento dominante, SO.

Nuestro número de Jueves Santo

Afirma el señor Maesso que las procesiones de Semana Santa se celebrarán con el mayor orden

Para ello adoptará las oportunas medidas de previsión y agradece la cooperación ciudadana que se le ha ofrecido

Al recibir esta mañana a los gobernadores ha recibido hoy dos periodistas de la Prensa local, el gobernador civil, don Victoriano Maesso, les manifestó en primer término que quería dar las gracias por nuestro conducto a las numerosas personas y entidades que han tenido la gentileza de irse a ofrecer para cooperar con la fuerza pública al mantenimiento del orden en los actos religiosos públicos y privados que en nuestra capital se celebran con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Agradece el señor gobernador este rasgo de ciudadanía de los palentinos, pero no lo considera necesario, ya que el anticipo que el orden estará garantizado con las fuerzas públicas a sus órdenes, pues sabido por todos es que éstas han dado siempre pruebas de civismo y disciplina.

Como el año pasado, promete el señor Maesso ser él en persona el que designe los servicios, para lo cual recorrerá las calles por donde han de pasar las procesiones, con la debida antelación, para colocar en los sitios estratégicos números de fuerza pública.

Si hubiese alguna persona—sigue diciendo don Victoriano—que intentara interrumpir o molestar con cualquier acto el debido orden de las procesiones, y demás cultos religiosos, que no olvide que en este caso será severo y castigará sin contemplaciones.

Dos cartas que afectan a mejoras en nuestra provincia.—El

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les comunicó que esta mañana había sostenido una conferencia con el jefe del Gobierno sobre los procedimientos a seguir al objeto de sanear en su aspecto social la capital de España.

A este fin —agregó— me pondré al habla con el alcalde y director general de Seguridad, señor Valdivia para evitar que sea Madrid el centro obligado de vagos, maleantes y mendigos y procurar restituírlos a los pueblos de su procedencia.

Un periodista le preguntó si iba a abrir unas taquillas para realizar apuestas en la carrera de caballos que próximamente se va a celebrar en San Sebastián.

El ministro contestó que lo ignoraba, pero que tomaría las medidas precisas para obrar en todo momento con la más estricta justicia.

Afirmó que seguiría las medidas adoptadas por el señor Valero en lo que se refiere a suprimir las máquinas llamadas "tragaperras".

Después habló sobre el juego en general y dijo que ya se había extirpado esta lacra social.

Terminó diciendo que la tranquilidad en España era completa.

UN ESCRITO DE OSSORIO Y GALLARDO.—En el Tribunal de Garantías Constitucionales se ha recibido un escrito del abogado don Angel Ossorio y Gallardo, defensor de algunos de los ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña, protestando de las palabras pronunciadas por el vocal del referido Tribunal señor Pradera en el mitin últimamente celebrado en Tarrasa.

Una protesta de los Sindicatos Católicos

La Unión de Sindicatos de Obreros Católicos de Palencia y su provincia, ha protestado ante los Poderes Públicos, del centro de la Compañía de Minas de Barruelo trata de imponer a los mineros, amenañados con el desvío de su dinero, que se han dirigido a los diputados a Cortes de esta circunscripción y éstos han prometido su apoyo.

GACETILLAS Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y posición: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y bañador.—Mayor, 78.

Droguería y Perfumería V E L A S C O se ha trasladado al número de la calle Mayor RAFAEL BOTIN Especialista en paros y enfermedades de la mujer Diatermia Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Pedro Romero, 2, pral. Mayor